
BASES DE PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS VI PROYECTO “FP-DUAL PICO FRENTES 17-18”

1. INTRODUCCIÓN

El CIFP Pico Frentes, firmará los convenios **de colaboración con varias empresas**, con el objetivo de desarrollar el sextoproyecto de Formación Profesional Dual, durante el curso 2017-2018. Dicho proyecto persigue los objetivos y respeta los límites, marcados por el Decreto 2/2017, de 12 de enero, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

A. Empresas participantes en el proyecto:

- CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A
- INSOCA
- TABLEROS LOSAN
- MECALECT
- ELECTRICIDAD ISLA

B. Grupos participantes del CIFP Pico Frentes:

- MEC2: 2º del ciclo de grado superior de Mecatrónica Industrial.
- TEL2: 2º Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- IEA2: 2º Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

C. Número de plazas ofertadas:

- CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A: Una plaza para MEC2
- INSOCA: Una plaza para MEC2
- TABLEROS LOSAN: Una plaza para MEC2
- MECALECT: Una plaza para TEL2
- ELECTRICIDAD ISLA: Una plaza para IEA2

D. Desarrollo del programa:

- Las empresas y los profesores de los grupos afectados han elaborado un programa formativo para este proyecto piloto, que durará
 - Durante enero y febrero se realizarán 280 horas en la empresa y se compatibilizará con las clases en el Centro
 - Desde marzo hasta junio se realizarán 380 horas en la empresa
 - **TOTAL: 660 horas** en la empresa correspondiente.
- En dicho programa, se recogen:
 - Los contenidos propios de cada uno de los módulos que van a participar en el programa dual, del segundo curso de MEC2/IEA2/TEL2, según currículo y programación didáctica. Sólo un % de las horas de currículo de cada módulo, será presencial en las empresas. El CIFP Pico Frentes, se encargará de impartir aquellos contenidos del currículo que no sean adquiridos en la empresa.
- Los alumnos acudirán alternativamente a la empresa y al centro educativo, o en horario de mañana al Centro educativo y en horario de tarde a la empresa dependiendo de la empresa en la que desarrollen la FP Dual. En ambos centros el alumno contará con un tutor de referencia.
- Los alumnos participantes recibirán en concepto de beca una cuantía económica, con su correspondiente cotización al régimen general de la seguridad social.

E. Duración y distribución horaria:

- Enero y febrero/marzo(dependiendo de si es GM o GS): Desarrollo del programa en el Centro y en la empresa
- Desde marzo hasta junio: realización de las prácticas **en la misma empresa**.

F. Evaluación :

- **Desde la empresa:**

El tutor designado por la misma:

- Comprobará que los contenidos que han sido asumidos por la empresa en el programa formativo, han sido transmitidos. En términos de “adquirido o no adquirido”
- En caso de “adquirido” se valorará el grado de consecución de los mismos, reflejando dicha valoración, con una nota numérica entera del 1 al 10, para cada uno de los módulos de los que consta el programa dual..

- **Desde el CIFP Pico Frentes:**

El CIFP Pico Frentes, **asume la responsabilidad de la evaluación final** de cada uno de los módulos desarrollados bajo el modelo dual, para ello:

Los profesores que componen el equipo educativo del grupo al que pertenece el alumno:

- Para obtener la calificación correspondiente a la 2ª evaluación, que comprende la FP dual, se tendrá en cuenta(siguiendo siempre los criterios de la programación didáctica):
 - La calificación otorgada por la empresa a cada módulo.
 - La calificación del centro educativo, que se obtendrá de:

- Las diversas valoraciones recogidas y calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas a lo largo de las jornadas presenciales en el centro educativo.

- La calificación final de cada módulo se obtendrá según lo programado, partiendo de la calificación de la 2ª evaluación.

G. Certificación :

Tanto el CIFP Pico Frentes, como la empresa correspondiente, emitirán un certificado en el que conste la participación del alumno en un proyecto piloto de FP-DUAL.

3. PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO:

- A.** El alumnado participará de forma voluntaria en la iniciativa, siempre y cuando esté matriculado en todos los módulos de 2º curso de alguno de los ciclos participantes, con todos los módulos de 1º aprobados y no haya perdido el derecho a evaluación continua, comprometiéndose al cumplimiento que se deriven de ella.

- B.** Los alumnos interesados, deberán **rellenar una solicitud**, disponible en la secretaría del centro educativo, aportando con ella la documentación requerida.

- C.** El plazo de **presentación** de solicitudes es **del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2017** ambos incluidos.

D. Comisión de selección:

- Estará compuesta por los siguientes miembros: 1 representante de CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A, 1 representante de INSOCA, 1 representante de TABLEROS LOSAN, 1 representante de MECALLECT, 1 representante de ELECTRICIDAD ISLA, 1 representante del equipo Directivo del CIFP Pico Frentes, 1 profesor del departamento de Formación y Orientación Laboral y 3 profesores tutores del grupo de alumnos participante.

E. Desarrollo del proceso de selección :

- Criterios de selección:
 - Expediente académico: 40 %
 - Entrevista personal: 60%
- Se realizará una preselección de solicitudes el **día 5 de diciembre**, por los miembros pertenecientes al centro educativo de la comisión de selección, teniendo en cuenta la documentación presentada: expediente académico, currículum, carta de presentación, etc. **Publicando el resultado el mismo día 5 de diciembre**, en el tablón de anuncios del centro.
- Entrevista personal de los preseleccionados, con la comisión de selección al completo, **la semana del 12 al 15 de diciembre**, una vez concretado el día se hará público en el tablón de anuncios del Centro
- Selección definitiva, tras la deliberación de la comisión de selección.

-
- Publicación en el tablón de anuncios del CFP Pico Frentes de los alumnos seleccionados, con la respectiva empresa asignada en la semana del 18 al 22 de diciembre.